



REGLAMENTO 5K PUERTITO DE GÜÍMAR 2026

- 1.- Organiza: el Club Alisios Triathlon , El 5k PUERTITO DE GÜÍMAR. La prueba será el sábado día 02 MAYO del 2026 a las 18:00 horas (con salida y llegada en la Plaza de Radioficionados).
- 2.-Colaboran con la organización, Ayuntamiento De Güímar, Policía Local y Protección Civil de Güímar.
- 3.- La prueba está controlada (inscripciones on-line y resultados) por GESPORT CANARIAS.
- 4.- Participación. La prueba se considera de carácter popular, sólo formarán parte de ella los debidamente inscritos. No podrán participar personas no inscritas.
- 5.- Inscripciones: podrán realizarse únicamente online, con un precio de 15 Euros con camiseta conmemorativa. Una vez realizada la inscripción no se podrá devolver el importe de la misma (salvo que presente justificante médico) que le impida realizar la prueba, siempre una semana antes de la celebración del evento.

MODELOS DE AUTORIZACIÓN PARA MENORES

- El modelo de autorización para menores de edad puede descargarse desde la página web del evento.
- El modelo de autorización por parte del club de pertenencia del menor, será el que cada club posea para dicho efecto.

AUTORIZACIÓN PARA RECOGIDA DEL DORSAL

- La recogida del dorsal por parte de una tercera persona será posible siempre y cuando se cuente con autorización escrita por parte del atleta, donde debe constar el DNI y LOCALIZADOR de inscripción del mismo, así como los datos relativos a la persona a la cual se le otorga la autorización.

6.-CATEGORÍAS POR AÑO Y SEXO.

-JUNIOR: (De 15 a 17 años)

-SUB23: (18 a 22 años)

-SENIOR: (23 a 34 años)

-MÁSTER 35 (35 a 39 años)

- MÁSTER 40 (40 a 44 años)

-MÁSTER 45 (45 a 49 años)

-MÁSTER 50 (50 a 54 años)

-MÁSTER 55 (55 a 59 años)

-MÁSTER 60 (60 a 64 años)

-MÁSTER 65 (65 a 69 años)

-MÁSTER 70 (70 a 74 años)

-MÁSTER 75 75 a 79 años)

-MÁSTER 80 (80 años en adelante)

-DIVERSIDAD FUNCIONAL

7.- Obligaciones. Los participantes están obligados a respetar las normas de la prueba, respetar las indicaciones de los organizadores, conocer el circuito por donde transcurre la misma, llevar el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores, avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento.

8.-Derechos. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico avituallamiento en los lugares especificados, resultados oficiales, camiseta conmemorativa de la prueba y avituallamiento en meta.

9.- Premios. CATEGORÍA Y GENERAL: Recibirán premio los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos sexos. Recibirán premio los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos sexos. Premio a los tres primer@s güímarer@s (los premios no serán acumulables en categoría, pero si en el apartado de mejores Güímarer@s,)La entrega de premios se realizará al finalizar la carrera en la zona denominada "El Chaplón".

10.- Circuito y recorrido de competición

La salida y la meta estarán ubicadas en la zona conocida como "**Las Cañitas**". El evento contará con una única distancia de **cinco kilómetros**, disponible en dos modalidades: **Élite y Popular (siempre que la prueba tenga más de 300 inscritos, en caso de menos de 300 inscritos se hará una única salida, la Élite).**

En la modalidad Élite, el tiempo máximo para completar el recorrido será de **25 minutos**, mientras que en la modalidad Popular será de **50 minutos**.

Los participantes que superen estos límites quedarán descalificados y deberán abandonar el trazado. No obstante, los deportistas de ambas carreras optan a la clasificación general y por categorías de la prueba.



El recorrido podrá sufrir modificaciones en función del plan de seguridad.

11- Horario:

Entrega de dorsales: viernes 01 de mayo desde las 17:00 a las 20:30 horas y sábado 02 de mayo desde las 12:00 a las 16:00 horas.

Carrera Élite (máximo de tiempo para realizar el recorrido 25 minutos).

- Concentración de deportistas para cámara de llamada. A las 17:50 horas.
- Salida de prueba deportiva. A las 18:00 horas.
- Avituallamiento fin de carrera a partir de las 18:30 horas.
- Cierre previsto de la prueba. A las 19:00 horas.
- Entrega de trofeos. A las 19:30 horas.

Carrera Popular (máximo de tiempo para realizar el recorrido 45 minutos).

- Concentración de deportistas para cámara de llamada. A las 18:30 horas.
- Salida de prueba deportiva. A las 18:40 horas.
- Cierre previsto de la prueba. A las 19:25 horas.
- Entrega de trofeos. A las 19:45 horas.

Fiesta fin de evento:

- Música en vivo o DJ. Desde las 19:30 horas hasta las 22:00 horas.

El horario puede sufrir variaciones en función del plan de seguridad y las necesidades de la prueba.

12- Servicio de guardarropa. Estará ubicado en una carpa en el lugar de salida y meta, la organización no se responsabiliza por perdidas de objetos de valor.

13.- El participante conoce y acepta íntegramente el REGLAMENTO de la prueba deportiva

denominada 5K. PUERTITO DE GÜÍMAR, que se celebrará el mes de noviembre y el reglamento que se encuentra expuesto en la página web de la Organización y que se adjunta a este documento.

14.- El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

15.- El participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

16.- Que autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

17.- Que autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

18.- Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

19.- SEGURIDAD. La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

20.- DESCALIFICACIONES. Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

21.- PROGRAMA. (PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES) - NOTICIAS. Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en FACEBOOK e INTAGRAM.